**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Que de acuerdo con la necesidad del Municipio de Pácora expuesta en el estudio previo del proceso contractual y cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROCESO DE MEJORAMIENTO CONTINUO A PARTIR DEL TRABAJO SISTÉMICO Y ARTICULADO QUE SE DERIVEN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES CON EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS SECOP II Y SIA OBSERVA DONDE SE INCLUYA LOS DIAGNÓSTICOS Y CAPACITACIONES"**, se verifica por parte de la entidad la idoneidad y experiencia del contratista, así:

El suscrito secretario general y de gobierno del Municipio de Pácora, y de conformidad con el perfil y/o requisitos solicitados en el estudio previo del proceso contractual, se hace necesario contratar a una persona con perfil de formación profesional en áreas administrativas con al menos 1 año de graduado y con estudios complementarios en contratación pública o estatal, quien acredite como mínimo una experiencia específica en la ejecución de al menos un (1) contrato ejecutado con entidades públicas enfocados en manejo de plataformas para la gestión contractual.

Para lo anterior, se certifica que **CARLOS ANDRES PELAEZ RAMOS** Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.269.334 de Pácora, caldas, cumple con el perfil solicitado, toda vez que es Administrador Público, con especialización en contratación estatal y con una experiencia de ejecución de dos contratos con entidades públicas en el manejo de plataformas contractuales.

En consecuencia, al cumplir con el perfil requerido, lo hace idóneo y por ende resulta conveniente para el Municipio de Pácora suscribir el contrato de prestación de servicios Profesionales.

Para constancia se firma en Pácora, a los cinco (05) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

**YHON HARRISON ALZATE OSORIO**
**Secretario general y de gobierno**

**Vo. Bo. JUAN CAMILO ISAZA GONZÁLEZ**
**Alcalde**